Domingo 5 de Octubre de 1879 — BUENOS AIRES — Año IV—Número 1169

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA — REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: FERNANDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

DOMINGO 5—Santos Froilan obispo, Plácido y Victorino mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1879.

El Ministro Juarez Celman

La existencia, en la ciudad de Córdoba, de un partido fanático, hipócrita, que pretendiendo defender la religion, que á nadie se le ocurre atacar, está en pugna con las grandes ideas liberales que la mano de la democracia ha escrito sobre la frente de la humanidad regenerada; es una verdadera aberracion en la vida del pueblo Argentino.

La hipocresía, el fanatismo finjido, es allí una profesion para ciertos hombres que han comprendido que, para trepar, para ocupar puestos publicos, para medrar y tener popularidad, es indispensable estar bien con *los frailes y con las beatas*

A esa escuela pertenece Luis Velez.

Los que como él se sientan en *sus vancos*, no créen, por supuesto. una palabra de lo que dicen, y escriben y sostienen sobre religion y demas pamplinas con que tratan de justificar *su fervor catolico.*

Son todos comediantes conocidos, y que ellos mismos se conocen mejor que nadie.

Frente á esa escuela del embuste, de la hipocrecia, de la chicana, de la mala fé, de especuladores repugnantes de principios que no profesan, se ha levantado otra escuela con la noble resolucion de combatir el fanatismo.

En ella figuran los hombres libres, independientes, de conciencia propia, que aman la libertad en todas sus manifestaciones, que son demócratas de corazon, y que apesar de los sinsabores que eso les proporciona, han emprendido la noble tarea de hacer fuego á los que pretenden mantener á Córdoba en las condiciones de servilismo espiritual, en que ha vejetado durante medio siglo.

A esta escuela pertenece el jóven Juarez Celman.

A esta falange de valientes obreros de la idea nueva, glorificada por el martirio del Cristo, y encendida en la frente de la humanidad por los grandes apóstoles del derecho, pertenece el Ministro de Gobierno de Córdoba.

Llamado á desempeñar ese puesto, qué habia de hacer?

Cuál debia ser su mision como hombre de Estado?

Pero esto no habrá uno que no lo comprenda, que no lo sepa, que no lo justifique, sabiendo que se trata de un hombre honrado y de convicciones:—Juarez Celman, *Ministro*, no podia dejar de ser en el Gobierno lo que habia sido fuera de él, esto es, un hombre liberal, enemigo, por consiguiente, de los fanáticos, de los grandes farsantes, que esplotan la religion en provecho propio.

Esto es, precisamente, lo que Jurez Celman ha hecho en el Gobierno de Córdoba: combatir el fanatismo, propagar las ideas liberales, y hacerlas triunfar con notable energia, toda vez que los *frailes ensoberbecidos* han pretendido disputarle derechos y atribuciones, que eran inherentes al Gobierno, y que se hallaban de acuerdo, con las ideas liberales que profesa y encarna..

Esto que es un título de gloria para el Ministro, es naturalmente allí un motivo de hostilidad contra Juarez Celman que les ha mostrado, firmeza de carácter, temple, resolucion, y voluntad de hacerse respetar.

A mas para esos fanáticos cordobeses que han tenido siempre el talento especialísimo de estar con las malas causas, y de hacerse derrotar, el señor Juarez Celman tiene un crimen sobre su conciencia: es *Roquista*!!

Entónces, cómo se lo han de perdonar los *Mitristas* de aquí?

Un Ministro que sea *Roquista!*

Qué crimen!

Qué audacia!

Siendo Celman este criminal y este audaz, cómo se le perdona?

Hay que hacerle fuego.

Es la consigna.

Ahora le tienen aquí, á la mano.

Por consiguiente, la ocasion no puede ser mas propicia, y el diario de D. Bartolo, el eterno derrotado—aprovecha la ocasion, y le tira un cañonazo, y no habiendo alcanzado uno, *le tira dos cañonazos!*

Todo esto está muy bueno.

Nada tiene de particular.

Antes por el contrario, es lógico, puesto que combatiendo ese diario á Roca, natural parece que combata tambien á todos sus sostenedores.

Pero, qué tienen que decir contra el Ministro Juarez Celman al combatirlo?

Ni una palabra, pues el mismo diario *le reconoce como un hombre digno.*

Entonces si como hombre es digno, y como hombre de estado tiene talento, por qué no ha de poder ser candidato para Gobernador de su provincia?

Sí!—decimos nosotros desde aquí—puede y *debe ser* candidato; porque lo q' Córdoba necesita al frente de sus destinos, son hombres de este temple, para llevar adelante la santa mision de arrancar á Córdoba del imperio sombrío del fanatismo, presentándola regenerada, por el fuego del *liberalismo*, en los altares llenos de luz de la democracia!

Los grandes farsantes y los grandes ladrones

Concluiremos el artículo de ayer.

Lo suspendimos por no hacerlo demasiado estenso, y por no tener espacio.

En las acusaciones que se hacian contra el Presidente de la República para llamarle ladron, las cuentas del Ferro-Carril á Tucuman, eran, como hemos dicho ya—*el gran caballo* de batalla de los grandes farsantes.

Segun ellos, en esas cuentas estaba patentizado todo el gran escándalo, los grandes robos hechos á la nacion nada menos que por su Presidente, asociado á su hermano y al mismo Telffener.

Con las cuentas á la vista, nada se iba á escapar: por el contrario, todo, todo iba á quedar perfectamente probado.

Lo decian así antes que las cuentas se presentasen, y trataban de formar conciencia pública, insistiendo de continuo sobre el mismo tema.

El castigo que han recibido los grandes farsantes no ha podido, empero, ser mas tremendo ni mas merecido.

Han sido ellos mismos los que se han condenado: ellos mismos los que han pasado bajo las horcas caudinas: ellos mismos los que se han reconocido *aplastados* por las cuentas y por las cifras.

Ya lo dijimos ayer al pasar: todas las cuentas han sido sometidas al Congreso y examinadas allí, no solo por los hombres imparciales, llamados á formar su juicio recto y desapacionado, sino por los *buitres* de la reputacion del Presidente, por los que habiéndole llamado *ladron público*, anhelaban febrecientes encontrar una partida mal puesta, una suma equivocada, *un algo*, en fin, en qué poder apoyar el sangriento apóstrofe lanzado al rostro del Dr. Avellaneda.

Y bien: apesar de cuanto han hecho buscado, rebuscado y vuelto á buscar, no han podido encontrar UN DATO, UNO SOLO que los haya autorizado á poner en duda la honradez con que el Presidente ha procedido en el encantado camino de fierro á Tucuman, dando, ante el país, el *fiasco* mas espantoso que pueden dar estos grandes farsantes, que pretenden hacerse una reputacion promoviendo escándalos, y asumiendo el rol de *matones*, en una tierra donde hasta los *chiquilines* de las escuelas del Estado, son capaces de batirse como tigres en un duelo.

Hemos de seguir todavia.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Asegúrasenos que mucho de exsjerado hay en la referencia de varios diarios de ayer respecto á un supuesto robo de documentos del archivo Nacional.

La persona á quien se atribuye el hecho, es un distinguido caballero boliviano, recien llegado de Chile, de donde vino temiendo que los *rotos* de Santiago le hiciesen alguna vez alguna pueblada.

Este señor ha colaborado en importantes revistas, ha publicado varios libros, y actualmente se ocupa en escribir tres importantes obras sobre la época colonial.

Son apuntes para estas obras que habia ido á copiar en el archivo y como los documentos que necesitaba eran demasiado estensos, se tomó la libertad de llevarlos á su casa, para estractarlos mejor.

Por otra parte, estos documentos no tienen ninguna importancia internacional, pues son del año 1809 y no era creible tampoco que documentos de trascendencia ó que pudiesen afectar intereses nacionales fueran puestos á disposicion de un extrangero.

El señor boliviano á que nos referimos, es muy amigo de la República Argentina y su única tarea se reduce á buscar honradamente informes exactos y fidedignos para el trabajo que ha emprendido.

No hay razon pues, para descargar mil bombas sobre su cabeza y proceder tan precipitadamente.

La comision de canalizacion del Riachuelo ha dirijido varias notas al Ministro de Gobierno de la Provincia, respecto del honorario que reciben los prácticos del puerto por pilotaje de los buques.

Segun informes que se nos han dado es de alta conveniencia para la navegacion, que los buques sean conducidos bajo la direccion de un práctico, pues, en el trayecto navegable del Riachuelo siempre hay inconvenientes que solo puede superar una persona capaz, esto es, que haya comprobado legalmente su competencia.

La comision de canalizacion pretende la derogacion del decreto nacional del 7 de Febrero de 1879 en que se establece que las embarcaciones que entran ó salgan del Riachuelo sean pilotadas por personas competentes.

Arguye en pró de esa tendencia que es escesivamente oneroso el cobro del honorario profesional de los pilotos, y que hay buque de poca capacidad que paga mas por pilotaje que por derechos de entrada y salida.

Agregáse que la goleta «Anine» de 105 toneladas de registro, pagó por derechos 787 ps. y por pilotaje 924.

La comision se ha olvidado de tener en cuenta que el caso de la «Anine» tuvo lugar cuando no habia práctico del interior del Riachuelo—y que entonces se abusaba considerablemente.

Ahora no sucederá así, pues, hay cuatro prácticos nombrados previas formalidades que se observan para los de su clase.

El abuso no puede existir tanto mas cuanto que esos pilotos son personas honorables como los Sres. Garibaldi y Carnavali, conocedores de su profesion y á que han de ajustarse á lo que sea justo y equitativo.

Los capitanes de buques están satisfechos de lo que pagan á los pilotos, en atencion á la importancia de la responsabilidad de estos con relacion á cualqueira incidente y de ser el pilotaje una direccion que solo debe confiarse á peritos de competencia y de confianza.

En todos los puertos de análogas condiciones naturales á nuestro Riachuelo, existen pilotos ó prácticos para conducir las embarcaciones libremente.

Hay que advertir una circunstancia que milita en favor de las prácticas y es la de los buques de cabotaje no usan pilotos y que solo los de ultramar lo necesitan.

Esto se comprende facilmente desde que los capitanes de estas últimas embarcaciones no son conocedores de los inconvenientes del Rio.

Repetimos que es de suma importancia el pilotaje ejercido por peritos de las condiciones de los señores Garibaldi y Carnavali.

Oportunamente volveremos sobre este asunto.

—

En la casa del doctor don Lucas Peacan, calle de Tucuman núm. 223, habia dos sirvientes; Mario Hulio y Bernardo Andurrien. Habiendo salido ayer por la mañana, el doctor Peacan, salió tambien Maria al mercado, á hacer las compras necesarias.

En la casa quedó solo Andurrien cuando Maria volvió, el sirviente, su compañero, le dijo, que en ausencia de ella, habian penetrado ladrones y les habian robado á ambos. Que él habia abandonado la casa un instante, para ir al almacen de la boca-calle, y que, aprovechando esa circunstancia, habia sido efectuado el robo, á Maria le habian sustraido 2100 ps. mjc. de un baul. A Andurrien 400 ps, y varias piezas de ropa.

Poco despues se descubrieron en la escalera de la casa, algunos objetos insignificantes, de propiedad de Andurrien, y que los ladrones «debian haber dejado caer por descuido,» segun dijo el damnificado mismo. La policia entró en averiguaciones, y como todos los datos recojidos arrejaban sospecha, sobre Andurrien, como el único ladron, fué llevado á la policia, mientras se averigua la verdad.

Parece incontestable que solo una persona muy de la casa, podia haber sabido el sitio donde Maria ocultaba su dinero.

—

Estos versitos los copio de *Album del Hogar* que se distribuyó ayer:

EGOISMO

—

Un alma son nuestras almas
un alma partida en dos;
por eso el que nos amemos
es egoismo, no amor,—
Y es por cierto, ese egoismo
de tan rara condicion
que la linda mitad *tú*
prefiere á la mitad yo····

A. Fernandez Iturralde.

—

La Comandancia General de Marina ha elevado al Ministerio la solicitud presentada por Juan Argüelles, comisario contador de la cañonera *Pilcomayo*, en la que pide su separacion de ese puesto.

—

Hoy parte en el vapor *Britannia*, la comision que envia el Gobierno Nacional para inspeccionar la construccion de los buques mandados hacer en Inglaterra.

Esta comision la componen los Tenientes Coroneles de Marina D. Daniel Solier y D. Ceferino Ramirez y el Capitan D. Federico W. Fernandez.

En el mismo buque vá, el capitan D. Rodolfo Dominguez, agregado militar de la Legacion Argentina en Francia, y el jóven Urquiza alumno de la escuela naval de Saint Cyr

—

El vapor *Rio* de Hamburgo y el *Ticho Brache* de Lóndres llegarán hoy á nuestro puerto conduciendo pocos pasageros.

—

El vapor *Iris* llevó ayer quince inmigrantes y el *Proceeder* cuatro, despachados por la oficina Nacional de Trabajo con destino á las colonias de Santa Fé.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia ha resuelto ocuparse, en su sesion del miércoles, del proyecto del despacho de la Comision de Hacienda, sobre negociacion de los Fondos Públicos Nacionales.

A esta sesion deberá asistir el Ministro Balbin.

—

En la iglesia de San Francisco dirá el sermon hoy á las diez y media de la mañana el Presbitero Cruz Paz.

—

Los señores Escalada y Ramayon han presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra, pidiendo el pago de pfts. 4848 33 por racionamiento de los indios amigos durante el corriente año.

Don Martin Velazquez ha pedido al mismo Ministerio el pago de pfts. 1905 por provisiones suministradas en el mes de Setiembre último á las fuerzas de guarnicion en la isla de Martin Garcia.

—

Ultimamente, en el teatro *Folies Bergères*, de Paris, la domadora de fieras Mme. Belham, fué atacada por un leon, á quien la electricidad de la atmósfera tormentosa tenia escitado.

El esposo de Mme. Belliam penetró en la jaula y salvó á la domadora de la muerte, pero no pudo evitar que sufriera una terrible mordedura en un brazo.

—

Hay gran queja contra la Municipalidad con motivo del cobro de impuestos de pesas y medidas y derecho de visita.

Parece que se hacen muchas exigencias y que se cometen grandes abusos.

La Municipalidad debe hacer averiguaciones al respecto.

—

En el Hospital Militar falleció ayer el capitan Perafan, ayudante del coronel Nelson en la frontera Sud del Interior.

Este oficial hacia poco tiempo que habia llegado de esa frontera.

—

Por la oficina corrsspondiente se ha concedido á los señores Torquist y Ca., privilegio de marca por los artículos de merceria que introduzcan á esta plaza.

—

En la Escuela Normal de Maestras terminaron ayer los exámenes correspondientes al segundo trimestre de este año.

Es bastante satisfactorio el estado de adelanto de las alumnas de ese establecimiento.

—

En un gran volúmen de ochocientas páginas, se acaba de publicar el primer tomo del Registro Nacional, que comprende desde el año 1810 á 1821.

—

En la ciudad de Tucuman acaba de fallecer don Ciriaco Lamadrid, hijo del valiente general de ese nombre.

—

Se han recibido noticias en esta capital del tenor Aramburu residente en Milan que nos hacen creer que para la próxima temporada de invierno lo tendremos entre nosotros acompañado de una buena compañia donde actualmente trabaja.

—

El Ministerio de Justicia ha ordenado á la Direccion de Correos deje ir libre de porte la correspondencia de la Defensoria de pobres é incapaces.

—

En la entrante semana dará la Sociedad del Cuarteto un interesante concierto y en el local de sus sesiones. Tomarán parte la señorita Ciuti y el señor Bottesini.

—

Dentro de breves dias contraerá matrimonio una de las mas bellas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad; la señorita Celia Gowland. El favorecido de la fortuna será esta vez el apreciable jóven don Antonio Chaves.

Los deseamos desde ya eterna felicidad.

—

Siguen los exámenes de tésis, ayer se presentaron tres jóvenes á dar sus últimas pruebas, para el mes próximo quedan citados otros estudiantes con aquel objeto.

Y vá de abogados!

—

Los estudiantes de las diversas facultades andan ya julepeados y en gran alboroto con motivo de aproximarseles la época de exámenes.

A fé que tienen razon. Prepararse muchachos.

—

Como el verano está sobre nosotros las familias principian á ponerse en movimiento.

Ayer hemos visto emprender viaje al campo á muchas de ellas, á *veranear* porsupuesto.

—

En Villa Maria (Córdoba) se ha desarrollado una epidemia con caractéres muy alarmantes.

En menos de quince dias han perecido por ataques fulminantes, mas de cincuenta personas. La enfermedad es estraña y hasta ahora no se ha sabido definir ni determinar su origen ó causa.

—

Una medida belicosa.

De la policia, se están espulsando á una porcion de vigilantes, para ceder esas vacantes á aquellos soldados que fueren dados de baja de los batallones de línea.

Para que esplicar la razon que se tiene en cuenta para adoptar esta medida; que, estamos seguros ha sido aconsejada por el Dr. Tejedor.

Y, el proyecto de ley que ha sancionado el Senado Nacional anteanoche?

Qué dice el Dr. Tejedor á esto?

Ya veremos en que quedan todas estas *historias* del Gobernador de la Provincia.

—

En la próxima semana dejará de aparecer la *Gaceta Musical*, periódico ameno é ilustrado.

Se despedirá hasta el año próximo, Julio Nuñez con este motivo lo mas triste, pues su gran alhago en la vida, los teatros, terminan ya sus respectivas temporadas.

—

Furor periodístico. Vuélvese á anunciar la aparicion de dos nuevos semanarios literarios. La prensa tiene tambien sus épocas lucidas.

—

Se viene cometiendo de algun tiempo á esta parte, el abuso de establecer tambos y establos en locales sumamente reducidos y sin ventilacion, en los que habitan tambien los que se ocupan de esa industria y aún sus familias

Esto es sumamente perjudicial á la higiene.

Con este motivo, la Municipalidad ha pasado una circular á los Consejos de Higiene de las diversas parroquias, para que no deje abrir ninguno de esos establecimiento sin prévio permiso de la Corporacion, á fin de inspeccionar si el local elejido responde á las condiciones especiales de la industria, garantiendo la higiene pública.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

218

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXX

Otra vez los dos solos

—No: no es que usted, me haya interrumpido, ni me interrumpa. Es que usted, debe darse cuenta, desde ya, de nuestra situacion respectiva. Solo así podrá usted ser feliz, y solo así tambien nos podremos entender. Es la verdad: he amado inmensamente á Emilio. Le he amado en silencio, y sin hacercelo comprender, cuando algo le he dicho que ha podido hacérselo sospechar, es cuando mas se apresuró á quererse casar con Magdalena. Es lo que no le perdono: lo que no le quiero perdonar.

Ahora me preguntará usted, si lo amo todavia.

No lo sé!

Yo misma no se lo podria decir á usted con conciencia: hay momentos en que me parece que todavia le quiero: otros en que deseo vengarme de él de todos modos.

Actualmente me encuentro en uno de esos momentos: deseo vengarme de Emilio....

—Es el pensamiento dominante en usted verdad Condesa?

—Ciertamente.

—Lo he comprendido así, y fiel á cuanto he prometido á usted, no *hay cosa que yo no haya* por no satisfacer sus deseos de usted. Pero entónces, cual es el rol que yo hago aquí Condesa? si usted desea vengarse de ese hombre porque lo ha desairado á usted es porque todavia le ama. Y yo entonces?

Yo la amo á usted.

Se lo he confesado á usted con toda sinceridad.

Y usted?

No me puede amar. Luego pues, mi situacion es realmente espantosa, y ridicula á la vez.

—Aparentemente, puede que así sea. Rosas. En realidad, puede que concluya por no serlo.

—No comprendo lo que usted me quiere decir, Condesa.

—Y entretanto, es muy sencillo. Me esplicaré.

—Yo no puedo decir á vd., General que le amo ya, que le amaré mañana, pasado. Esta seria una infamia, uno de esos engaños que nada justifica; pero, creo sí, que con el andar del tiempo, si usted me comprende *tal cual soy*, podré concluir por amar á usted, y entonces....

—Acabe usted.

—Y entónces, ser usted el mas feliz de los hombres.

—Y entretanto, Condesa?

—Entretanto creo que usted debe respetar, mi situacion: tratarnos como dos amigos íntimos, y llenos de confianza el uno por el otro, haciendo alianza comun para lo que á los dos nos interesa: vengarnos de Emilio, pues, aun cuando por muy distintas causas usted tambien debe desear vengarse de quien le ha engañado.

Cómo hacerlo?

Era lo que yo habia pensado, cuando pedí á usted que hiciese *asegurar* á la familia de Magdalena. Y á propósito. Hasta este momento solo nos hemos ocupado de nosotros. Es tiempo ya de que nos ocupemos de lo *que ha pasado*. Lo sabe usted ya, General?

—Sí, Condesa: el comisionado que mandó aprehender la familia de Magdalena me lo ha referido: ya no estaba en casa, donde, me dice, encontró una dama que, por *las señas*, era usted.

Me ha dicho verdad?

—Sí, General. Era yo la que estaba allí, No sé qué presentimiento tuve de que eso iba á suceder, y sin pensar en lo que hacia me dirijí á casa de la familia de Magdalena, donde entré un instante antes que la *partida* que iba á tomarlos presos. Lo demas, es decir, los detalles ya los debe conocer usted.

—Efectivamente, Condesa, todo es cierto esa familia ha desaparecido, y solo ahora nos estamos ocupando en *averiguar, donde están.*

—Y lo conseguirá usted?

—Si se hallan en Buenos Aires, tengo la conciencia de que sabremos *dónde están*. Para ese caso, me podrá usted decir, cuál ha sido el plan que usted ha concebido al pedirme que metamos á la cárcel, á la madre de Magdalena, y demas personas de la familia.

Lo diré á usted con ingenuidad, General y amigo. Una vez en Montevideo Emilio, nadie ni nada lo haria volver á Buenos Aires. Para conseguirlo, he creido que no habria mas que un medio: tomar á la madre de su muger en *rehenes*, asegurarla aquí, y una vez asegurada, hacerle saber á Emilio, que si no venia á Buenos, seria fusilada la madre de Magdalena!

Se resistiria, entónces?

No lo puedo créer, pues el deseo de salvar la madre lo haria obligar á Emilio, á que se viniese. Por ahora es todo cuanto deseo.

—Veo, Condesa, que usted tiene todas las condiciones para ser *mi Ministro*. El plan combinado, me parece perfecto. Lo que importa ahora, es *ponerlo pues* en práctica cuanto antes.

—Esto lo he confiado, no ya á mi amigo sino el Ilustre Restaurador de las Leyes, que ha dicho que no conoce en su diccionario la palabra *imposible*.

—Al menos hasta ahora, pocas vez lla he conocido. Para no perder tiempo me permitirá usted que me ausente—Corro á ocuparme del asunto. Entretanto, que hará usted?

—Lo mismo, General, yo no se por qué se me pone, que mis pesquizas vàn á ser mas eficases que las de usted.

—En ese caso no haré sino confirmar lo dicho; que usted no tendria precio para mi Ministro.

Cambiaron algunos palabras mas de cortesia, y Rosas salió.

Ordena asi mismo se proceda á clausurar todos aquelios establecimientos que no hayan llenado este riquisito, á fin de que los interesados soliciten el permiso correspondiente.

—

—¿Quién es tu enemigo?
—El de tu oficio.

Anteayer de tarde, dos agrimensores llamados Alfredo Panelo y Domingo Castellanos se tomaron en pelea en la esquina de las calles de Moreno y Bolivar.

Los dos resultaron heridos, Panelo con un tajo en la frente.

Fueron llevados á la policia por un vigilante de la 2ª seccion.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas, 21 personas.

—

La Municipalidad ha resuelto aumentar con trece individuos mas el cuerpo de barrenderos de calles.

Se tiene por objeto estender el perimetro en que se hace este servicio y que un dia por semana, cuando menos, se limpien las calles apartadas de la ciudad que están empedradas.

—

El dueño del café situado en el Paseo de Julio, número 330, se encontraba anteanoche, cantando unos macarrónicos para distraccion de sus parroquianos, cuando un individuo llamado Hipólito Araujo, creyó bueno aprovechar la ocasion para penetrar al cuarto del confiado patron.

Desgraciadamente dormia allí un individuo que despertó á la entrada de Araujo; pero éste, antes de notar tan importuno huésped, habia logrado sacar de un cajon la suma de 1200 pesos.

Fué alcanzado y aprehendido antes de llegar á la esquina.

En la Comisaria de la 1ª Seccion no se le encontró ningun dinero á Araujo, quien al poco rato logró huir aun de allí, sin saberse cómo.

—

En la zona del Rio de la Plata correspondiente al municipio de la ciudad es prohibido la pesca con red, exceptuándose solamente la parte Norte, comprendida entre los depósitos de las *Aguas Corrientes* y el arroyo de Maldonado.

Los que se ocupan de ese comercio burlan diariamente la disposicion, aprovechando que no es fácil una vijilancia permanente en las horas de la noche.

De ahi que quede en la playa gran cantidad de pescado que la accion del sol pone en descomposicion, perjudicando la higiene.

La Municipalidad se ha dirijido con este motivo al Gefe de Policia pidiéndole recomiende al comisario de la seccion 13ª impida ese comercio bajo pena de 500 pesos de multa.

—

Don Severo L. Belois ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo se le conceda en propiedad por el término de tres años el campo de pastoreo denominado *El Arroyito*, que se encuentra situado en la campaña del Rosario, en Santa-Fé.

Propone pagar 1500 pesos fuertes de arrendamiento al año.

—

El guarda marina D. Hilarion Moreno ha pasado de la corbeta *Cabo de Hornos* al vapor *Vijilante*.

El Sr. Córdoba, Comisario de la cañonera *Uruguay* ha sido pasado á la *Constitucion*.

—

El teniente 2º D. Nicolás Levalle ha sido ascendido á teniente 1º y al Sargento Mayor D. Luis Levalle se le ha concedido la efectividad del grado.

—

La Direccion General de Correos ha separado de su puesto al auxiliar de la Administracion de Correos de la ciudad de Mercedes D. Laureano Mendoza, reempiazándolo interinamente con D. Angel Cuenca.

—

El Ministerio de Marina ha concedido patente de práctico leman á D. Antonio Lore.

—

Hoy estará en nuestro puerto el vapor aleman *Hermann*, con procedencia de Génova, conduciendo setecientos cuarenta y un inmigrantes.

Muchos de éstos serán enviados con destino á las colonias de las provincias.

—

Los accionistas del mercado *Libertad* han recibido un dividendo de 4 p%, correspondiente á la esplotacion del primer trimestre de este año.

—

Ha salido ya de las prensas del señor Coni el primer volúmen de la grande obra del Observatorio Astronómico de Córdoba, titulada *Uranometria Argentina*.

La edicion es in fólio y el primer ejemplar fué puesto en manos del Presidente de la República.

El doctor Gould ha escrito su libro en español y en inglés.

La impresion es sumamente esmerada y hace honor á nuestra tipografia, asi como la obra científica llamará la atencion en el mundo civilizado.

El gobierno ha resuelto que se mande un ejemplar á todos los Institutos Cientificos y Academias Literarias en Europa y América.

—

Ayer llegó á esta ciudad el famoso capitanejo Nau-ñau, perteneciente á la indomable tribu de los ranqueles y que tanto trabajo ha dado á las fuerzas nacionales.

Vienen tambien veintisiete indios de lanza, pertenecientes á la misma tribu.

Todos estos han sido tomados por las fuerzas que manda el Coronel Racedo.

Serán destinados al servicio de los buques de la armada.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 233.250:56 en lo que vá del mes hasta el dia 3 del corriente.

Si siguen asi estas entradas, harán un escelente total al fin del mes.

—

Ya están imprimiéndose los billetes para la loteria extraordinaria que con el premio mayor de *cien mil pesos* va jugarse el próximo mes de Diciembre, en Montevideo.

No hay duda que el premio mayor quedará en la Administracion, como sucedió con la última loteria de fts. 500,000.

—

Con fecha de ayer, el Gobierno Nacional ordenó que por Tesoreria se entregase á los Auxiliares pagadores la suma de diez mil pesos fuertes, para pagar las cuotas de reenganche de los soldados cumplidos que se encuentran en los cuerpos de guarnicion de la línea militar del Rio Negro.

—

A Doña Baldomera Videla le ha concedido el Gobierno Nacional pension de sueldo íntegro, por ser hija del Capitan D. Urbano Videla, que falleció últimamente.

—

El gobierno Nacional ha concedido la baja solicitada por el teniente don Manuel Benitez del rejimiento 11 de caballeria de línea.

La jóven Ana Gonzalez de 18 años de edad, profesará hoy en el Convento de las Catalinas.

Parece que esta jóven ha sido mal inspirada por cierto fraile jesuita.

—

Es incierta la noticia dada ayer por algunos diarios, de que Lopez Jordan habia sido visto en Montevideo paseando con el Dr. Querencio.

Es igualmente falso de que haya solicitado la ciudadania oriental?

—

La Municipalidad ha resuelto que el dia 10 del corriente termine el plazo para el pago de derechos de visita, pesas y medidas.

Vencido el plazo, se procederá á aplicar á los infractores la multa correspondiente.

—

En la iglesia de Santo Domingo tendrán lugar hoy las fiestas de la Virgen del Rosario.

Asistirá el Arzobispo Aneiros.

A las 11 de la mañana predicará el padre Camilo Jordan.

—

La Municipalidad resolvió ayer no hacer lugar á la solicitud presentada por las personas que iban á levantar carpas en la Recoleta, pidiendo se prorogase el término de las fiestas del Pilar.

Ha quedado pues, definitivamente fijado que estas fiestas no durarán mas de ocho dias y que las carpas deberán cerrarse á la puesta del sol.

SECCION COMERCIAL

El oro siguió hoy muy firme.
Las acciones del Banco Nacional, algo decaidas.
Cedulas Hipot carias en mucha demanda. Subieron 1|2 p.%
Títulos del Gobierno, algo flojos.
Cambios y descuentos, sin variacion.

ORO

Al contado	25,000	31	85
	96,000	31	90
Octubre 11	10,000	31	85
31	65,000	31	85
	15,000	31	80
Noviembre 30	35,000	31	80
	10,000	31	85
Diciembre 31	20,000	31	80

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Al contado A	2,500	81 1|4
	4,000	81 1|2
	9,500	81 3|8
	3000	81 1|4
	4,000	81 3|8
Octubre 7 A	20,000	81
Octubre 31	2,000	81 1|8
	100,000	81
	5,000	80 7|8
	10 000	80 3|4
Noviembre 30	10,000	80 1|2
	10,000	80 5|8
	20,000	80 3|4

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	85	61
Octubre 31	100	61 1|4
	100	61

BILLETES DE TESORERIA

Al contado	3,000	79 3|4

PUENTES Y CAMINOS

Al contado	5,000	78

ULTIMA HORA

COMPLICIDAD DE UN CRIMEN

LA LEGACION CHILENA

—En algunos círculos bien informados se aseguraba ayer que un personaje de alta posicion, tenia participacion en la idea de atentar contra la vida del Presidente de la República.

Hay una persona interesada en descubrir el orígen de este pensamiento criminal, que se ocupa en hacer con toda habilidad las averiguaciones necesarias.

Esperamos muy pronto dar á conocer á nuestros lectores algo importante al respecto.

—En el Senado de la Provincia se sancionó ayer un proyecto por el cual se dispone que queda abolida la consulta al Superior Tribunal en las causas en que se dicte auto de sobreseimiento.

—Ha quedado definitivamente sancionado por el Congreso Nacional el retiro de la partida del presupuesto asignada al sostenimiento de una legacion en Chile.

El Senado resolvió no insistir en su sancion, por diez votos contra siete.

—Es importante este telégrama:

Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.

El Ministro del Interior, al Sr. Procurador Fiscal de la República en el Juzgado Federal de Salta.

Oficial—Poniendo el Gobierno el mayor celo en que la Constitucion y las leyes que de ella emanan sean obedecidas, y respetados sus decretos y órdenes en ejecucion de las leyes, sírvase vd. hacer comparecer ante el Juez Federal de Salta á los Sres. Costa, Plácido Bustamante, N. Tamayo y Angel Ugarriza, para q' confirmen delante del Juez la afirmacion que han hecho por medio del Telégramas al Ministro del Interior; de haber salido de dicha ciudad el 29 de Setiembre, en la noche, una invasion á Jujuy, compuesta de tropas reunidas con consentimiento ó bajo la direccion del Gefe de Policia, cuyo nombre darán ellos, pesando igual cargo contra los Sres. Ovejero y otros, segun dichos telégramas de que podrá pedir cópia al telegrafista principal, y aun testimonio de lo que hubiere de oficio comunicado; y si de dicha informacion al tenor de las preguntas que vd. se sirviere formular, resultare semiplena prueba de que el dicho Gefe de Policia hubiere armado ó autorizado á armar jente, ó proporcionar medios de trasporte, armas y gente, pedirá al Juez de dicha seccion, sea el Gefe de Policia y sus cómplices reducidos á prision, sin que le valga escusa de órdenes recibidas, pues contra la Nacion es directamente responsable el ejecutor de toda infraccion de sus leyes.

Habiendo además los señores Costa y Angel Ugarriza recibido como otros, encargo de este Ministerio de suministrarle noticias fidedignas, con autorizacion de hacer chasques á Jujuy á fin de obtenerlas, en el teatro mismo de los sucesos, se ha de servir V. hacer comparecer ante el juez de seccion ú otro cualquiera, á dichos Costa y Angel Ugarriza, para que confirmen lo que por telégrama aseguraron á este Gobierno, á saber: que los chasques han sido tomados en su mayor parte por autoridades de Salta en su territorio, quitada la correspondencia y entregada á la policia; y si resultase suficiente prueba con citacion de los chasques mismos, pedirá al dicho juez la prision de los que perpetraron y autorizaron el delito, debiendo tener presente que al Gobierno de la Provincia, por telégrama de este Ministerio, se le previno de la existencia y autorizacion dada á esos chasques para comunicar al Gobierno noticias fidedignas de los sucesos de Jujuy, que de otro modo no podia obtener.

Hará V. asi mismo citar al telegrafista principal, para que declare como lo ha afirmado á este Gobierno que se presentó pidiendo salvo-conducto para mandar chasques á Jujuy por órdenes al efecto recibidas y le fué negada. Este Ministerio encarga á V. que obtenida la semi plena prueba de estos delitos y desacatos persiga ante los tribunales federales á los delincuentes, sin omitir delijencia para deducir las acciones q' haya lugar, á fin de que la autoridad nacional tenga siempre los medios de hacer respetar sus órdenes para el desempeño de sus funciones y los individuos de una provincia, ni aún sus autoridades, invadan á otra, ó se mezclen, en sus querellas internas fomentándolas y haciendo verdadera guerra.

Dios guarde á vd.

D. F. SARMIENTO.

—Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1879.

Hasta el 8 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un peso con ochenta y cinco centavos (ps. 31.85) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

R. Mones Cazon.

SOLICITADAS

Al estafador Aquiles Maveroff

El que suscribe para salvar su responsabilidad delante el Gobierno Nacional, pone en conocimiento del público que el conocido Aquiles Maveroff, para el que nada hay de sagrado, le ha cobardemente estafado y que el mismo Maveroff debe considerarse como el único responsable de la estafa hecha al Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

A. Comolli.
Calle Maipú 296.

148 o5 7.

SECCION PARA TODOS

AL INFIERNO

QUÉ ES EL INFIERNO?

Es el mejor recreo que habrá en las fiestas de la Recoleta.

Acudamos todos al infierno, que es una gran novedad en América del Sud.

AL INFIERNO

VAMOS, VAMOS, VAMOS!!!

137 o5-12.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º per.

LA GRAN FOTOGRAFIA

SCHIER

102—FLORIDA—105

Con todas sus máquinas fotográficas

Y

ELEGANTE MOBILIARIO

SE REMATARÁ

EL LUNES 6 DE OCTUBRE

POR

BOLLINI, MURO Y Ca.

Detalles en la seccion de remates.

117 o4 6

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

342 jl 12 d 31

PIANO

SOLFEO

CANTO

ARMONIA

Instruccion completa á precios muy módicos.

Suipacha 176. Altos

88 ol 7.

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

9|7 s12 o12-

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m., y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 jS perm.—3ª

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 ol 30.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1,500,000 05
Fondo de reserva. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.
id id id en oro 1 o|o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

481 a 6, perm.

LETRAS DE CAMBIO

Es ada

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y Pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales, ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

—

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista.	½	%
» » 15 dias de aviso . . .	3	»
» » 90 » fijos.	5	»
» en plata, despues de los primeros 90 dias.	3	»
» en moneda de curso legal á la vista	[illegible]	»
» con 15 dias de aviso	4	»
» á 90 dias fijos	5	
» en caja de ahorros, despues de 30 dias.	6	»
[illegible] del Banco Nacional y á la vista,	2	»

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal	8	%

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1|2 p.% anual
Id. id. 60 »	3 » »
Id. id. 90 »	4 » »
Id. id. 60 en oro sellado.	2 » »
Id. id. 90 en id. id .	3 » »
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 » »

Descuento de pagarés y letras será convencional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Empresa Rajneri, última definitiva funcion de la compañia lírica italiana, para el Domingo 5 de Octubre de 1879 en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno. Se pondrá en escena la ópera en 3 actos, música del maestro Rossini. "El Barbero de Sevilla". Despues del primer acto el Sr. Stagno á pedido del público en general, y por deferencia á este, cantará la romanza del primer cuadro de la ópera OTELO. A las 8 y 1|4

—

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Domingo 5 de Octubre de 1879, 24ª de abono. La grandiosa zarzuela en 4 actos, LOS MADGYARES. A las 8.

—

Dramática compañia Rossi, Domingo 5 de Octubre de 1879—18ª funcion. Habiéndose apersonado á la Empresa y al Sr. Rossi, muchos admiradores manifestando el deseo de oir por otra vez el drama Kean, se repetirá hoy por última y definitiva vez el drama en 5 actos de Dumas (padre) KEAN O SEA GENIO Y DESORDEN.

—

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1|2 á 4 1|2 de la tarde y de 7 y 1|2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

—

Sociedad del Cuarteto

Lúnes 6 de Octubre de 1879, á las 8 de la noche 100ª sesion de música clásica, con el valeroso concurso del maestro don Juan Bottesini, sócio honorario de la Sociedad.

PROGRAMA

1ª parte—1º Bottesini Cuarteto en Ré (premiado en el Concurso Florentino) Basovi.
2º Saint-Saens—Variaciones para 2 pianos sobre un tema de Beethoven [señores Levy y Piazzini].
2ª parte—1º Discurso del Vice Presidente Sr. D. Edgardo Moreno.
2º Rubistein—Octeto op. 9 para piano (señor del Ponte) Violin, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Clarinete y Trompa.
3ª parte—1º Mendelssohn—Fragmentos de la sonata op. 58 en Ré para piano (señor A. Bussmeyer] y Violoncello.
2º Mozart—Rondó en La menor para piano [señor del Ponte].
3º Bottesini—a. Aria de J. S. Bach.—b. Variaciones sobre "Nel cor piú mi sento" de Paisiello ejecutados por el célebre contrabajista señor don Juan Bottesini.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Juan Rodriguez.

Oficina Defensa 86 2º patio.

Escuela libra de parteras. El doctor Morello avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente maternidad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. 138 o5 21

EL EXELSIOR

CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados, debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco pasa callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

MODO DE USARLOS

Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete que da exactamente en el centro mismo del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 465 y 465. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm 66. 133 o5 7.

Vestidos de novedad para niñas de 2 á 8 años, de piqué, de clarin y de hilo "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 113 o5 7

Tos catarro (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarave de San Vicente de Paul", por mayor y menor, Botica Alemana de Otto L. Recke: calle Corrientes 455, esquina Libertad. 151 o5 7.

Abanicos y sombrillas paraguitas pampadour etc. "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 112 o 5 7

Se alquilan dos piezas bien amuebladas 1 sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras 286, altos. 146 o5 7.

Para el pelo "Eau de Capille"—El Rau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este y da su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina, Botica alemana de Otto R. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad; 159 o5 7.

Sacos de seda para hombres y trajes para niños novedad "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 140 o5 7

La rifa de cuadros á beneficio del Hospital de San José de Flores, se trasfiere para fines del corriente, por convenir asi á los intereses de la sociedad, el dia fijo se anunciará por los diarios.—La Comision. 131 o5 7

Trajes de casimir y brin para niños de 3 á 12 años, delantales blancos y de colores, "La Estrella" Rivadavia 639. 145 o5 7.

Dinero dinero cinero, se da en hipoteca las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 hasta 3.000 mil pesos mje. á interés módico, Piedad núm. 135—Lino de la Torre. 149 o5 9.

Sombreros, sombreros de paja para niños gran surtido, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 141 o5 7

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias que se ausenten para el campo deben llevar consigo un botiquin.
La casa se encarga de preparar á precios módicos; botiquinis para familias, compuestos de medicamentos caseros que suelen prescribir verbalmente loss médicos, cada medicina llevará las instrucciones necesarias para su uso. 147 o5 7

OLEOGRAFIAS

Hemos recibido una partida de oleografias finas é invitamos á nuestros favorecedores que pasen á verlas, en nuestro salon

165--CANGALLO--165

BOOTE, NIVEN Y Ca.

Precios módicos

135 o5 n1 d.p.m.

Aceite puro de Higado
DE BAALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos del bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aún para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 4, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, farmacia de Kelli, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Anibal Scara veliy, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli Salto.
Farmacia Amuedo, Independecia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida. 153 o5 7

¡HOY!

A las 3 de la tarde venderé la propiedad situada calle Cangallo altura de Almagro donde estará la bandera. Se llama la atencion á las personas de poco capital sobre esta pichincha. La casa tiene 4 espaciosas piezas y demas comodidades el terreno mide 8 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo. Base de venta ps. 25000 mjc.
Por M. Bohigas Ferrer.
159 o5-1p. Cangallo 65 y 67.

Polvos dentríficos
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de diente, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos javonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball destistas americanos Florida 134.
Antigua Farmacia de L. L. Jones Florida 66.
124 o5 7

LIMONADA PUIGGARI

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene.
Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de sustancia purgante citrato Magnesia y una onza jarabe Franhuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limona a Rogé comun. Pidase bajo el nombre que encabeza.
Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia de Puiggari, calle Victoria esq. Lima.
109 o2-30.

Cristales porcelanas. Juegos de cristal y de porcelana para mesa, cubiertos bandejas, articulos para regalos, juegos de lavatorio completo desde 60 hasta 500 pesos "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 141 o5 7

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESÍ de SIBES

Muchas tintas se ofrecen al público y se la reputa como indelebles. algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado por lo que se escribe, de aparecer gradualmente, sinó que son destructoras para los tejidos, por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingrediente nocivo de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanente negro

sin perjudicar al tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma electro-plateada hecha solamente para usar con esa tinta.
Se vende con cajas á 10 pesos en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma. Rivadavia 46, 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina Independencia. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm. 64. 131 o5 7

Se necesita una buena oficiala modista es inútil se presente si no sabe su obligacion, Cerrito 118. 118 o4 6

Se precisa una cocinera con cama y recomendaciones, Santa-Fé 459. 119 o4 6.

Plantas Por tener que ausentarse del pais, se vende muy barato un considerable número de plantas. Hay variedad de plantas finas; peonia de dos clases, y rosas de varias clases, camelias, nisperos frutales puestos en lata etc., etc. Ocurrir calle Venezuela 1016 á toda hora del dia. 116 o4 6.

se venden Dos preciosas casitas situadas en la calle de Juncal 246 y 248 á un precio sumamente módico. 128 o4 5

Esteras de la India blancas y de color as como un gran surtido en cortinas para puertas y ventanas, se ha recibido en la Merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 124 o1 6.

sombreros de paja para hombres y niños. Se ha recibido un notable surtido, y se venden á 10, 15, 20, 25, 30, 50 y 75, Merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 122 o1 6.

ropa hecha para hombre, se ha recibido un buen surtido en pantalones, chalecos, sacos y jackets, todo como para la estacion y como siempre á precios reducidos, Merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 123 o1 6.

Ama de leche Se ofrece una (morena), San José de Flores, calle del Ferro-carril núm. 13. 130 o4 6

se necesita un sócio para un negocio muy lucrativo. Debe ser un hombre formal que entienda algo de caballos y caballeriza y tener un capital de ps. 15000, es muy buena ocasion para cualquiera que quiera empezar un negocio. Ocurran á M. Bensusan, ajente para alquilar casas calle Piedad 31 de 4 á 5,
126 o4 6.

A las familias Se les recomienda la salsa de Tomate preparada por Juan Panetti y reconocida por los Sres. componentes de la Comision del Club Industrial como superior á todas las otras clases, tanto del pais como estrangeras por su buen gusto y frescura, preferible á los mismos tomates frescos primerizos, siendo preparada á modo de usarse en cualquier clase de comidas tanto frias como calientes, como: en las sopas, fiambres, ensaladas etc etc. Hállase en venta en todos los principales almacenes de la ciudad. 120 o4 6.

HIERRO DIALIZADO
DE M. PUIGGARI

Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública

Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, las diarreas, las malas digestiones y la gastralgia.

DEPOSITO GENERAL.
Farmacia de M. PUIGGARI
448-VICTORIA-448
109 o2-30.

Megan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 n3.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

Lecciones particulares de Magnetismo y Espiritismo, el profesor es medium escribiente. Lecciones en su casa ó al domicilio de los interesados Rivadavia 476.
114 o3 5

VERDADERA
Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.
Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.
Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades*.
Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.
Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—
A. Eastman y Ca.
Defensa núm. 9 y 11
al perm. dpm.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerberia Suipacha 49 hay yerba paragraya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Se alquila ó se vende la quinta del Dr. Nuñez situada en las Lomas de Zamora. Para tratar, Alsina 95, de 12 a 4 de la tarde. 127 o 3 5

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.
Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 1 1, ó Paraguay 468.—La Secretária. 85 o1° v8.

Gun-Club Se avisa a los Sres. Sócios que el Domingo 5 habra tiro de palomas en el local del Club (Maldonado), entrada al recinto de espectadores 25 pesos. 110 o3 5

Té, té, té, y café, gran depósito de té y café, se ha recibido una nueva partida de té varias clases á 16 ps. libra hasta 50 ps. lib. recomendamos á las familias, restaurants y café, nuestro rico café tostado y molido todos ios dias surtido general de comestibles conservas, vinos finos y licores, precios modicos todos los dias manteca frescas 8 ps. lib. remitimos á domicilio, Almacen Germania, 83 Perú 85 se ha recibido un jabon especial para lavar los caballos, recomendamos por el brillo que da al pelo, Almacen Germania 83 Perú 85.
113 o3 17.

Consulado de Portugal Por ausencia temporaria do Sior Encarregado de Negocios fica o Consulado Geral, a cargo do Vice Consul—Antonio J. de Mattos—calle Tucuman núm. 135.
126 o3 5.

Bolsa de comercio la comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último, para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc, que quieran ofrecerlos en venta, bajo las bases siguientes: 1° El sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia. 2° El área no debe ser menos que de 2000 varas cuadradas. 3° Las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, área, costo condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la comision. 4° Se invita á los capitalistas á presentar ofertas para la construccion de una Bolsa, bajo la base de un interés fijo anual. 5° Las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirjidas á la "Comision Especial para la nueva Bolsa" hasta el dia Juéves 16 del corriente, á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—La Comision. 112 o3 10.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

Se alquila la casa calle Alsina 349 a 353 esquina a Tacuarí, por precio módico. Para tratar, Alsina 95, de 12 a 4 de la tarde. 129 o3 5

Pedro Lopépe Se desea saber el paradero de este señor que hace dos meses se ausentó de Dolores, dejando unos caballos y otras cosas. El que sepa donde se encuentra dirijase á Dolores á D. Angel Suarez que recibirá una gratificacion. 108 o2 6

Atencion JOBENES. Aproximá dose la estacion de los bailes de máscaras, creemos hacerles un servicio á los que poca relacion tienen con la diosa Terpsicore, recomendarles la escuela de baile situada en la calle de Libertad 146. Se dan lecciones todas las noches de ocho á diez, tambien se dan lecciones particulares á toda hora con prontitud y esmero. Aprovechen jóvenes. 99 o2 15.

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymond.
96—Cerrito—96 8 s 3 o22

Rufino Bidaola profesor de piano. Tucuman 263. 96 o2 6.

Se alquila una casa en la calle Rivadavia 485 tiene comodidad para familia ó para negocio, en el número 483 darán razon, entre Libertad y Talcahuano. 93 o2 7

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
43 s26 o25.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moren núm. 225.

Dos piezas cómodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 263, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva Sirvanse visitar el Depósito Perú 181
dpm.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

REMATES

Angel Aguilar
Judicial

Cangallo núm. 1235 concurso de José Vigo, el dia 16 de Octubre á las 11 por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, á la mas alta postura remataré lo siguiente: gran cantidad de fideos en lotes chicos, una armazon con 24 cajones 1 cocina económica, cantidad de barriles con y sin bebidas, 1 tinaja grande, bolsas y barricas vacias muebles y otras cosas que estarán á la vista.
188 o5 16

Bollini, Muro y Ca.

De la magnifica Fotografia y muebles que adornan la casa situada en la calle Florida núm. 165. (Frente á la confiteria del Aguila). Ojo, fotografos y los que deseen tener un establecimiento de esta clase. La casa gana 1800 ps mjc. mensuales y tiene comodidades para el negocio y vivir una familia.
La situacion del local es inmejorable. La galeria Fotográfica con todos sus artefactos y comodidades se venderá en un solo lote como para negocio. El lunes 6 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público por tener que ausentarse su dueño del pais la espléndida y bien situada Fotografia calle Florida núm. 165 con todo su elegante movilirio perteneciente al señor Schier y cuyo detalle en parte es el siguiente:
1 magnifico piano nuevo, fuanto de Srrunk, 1 gran necesér, caja de ébano y útiles de plata, camas, roperos, arañas, labatorios, mesas, cómodas, juego de sala reps, espejos, luna francesa, cuadros, la gran galeria toda de cristales, sillones, sillas, bibliotecas, y otra infinidad de muebles y objetos que no se detallan por su estension.
82 s30 o6.

L. MATALDI HNO.
IMPORTANTE REMATE
De una hermosa
CASA QUINTA
(CHALET)

En el precioso pueblo de Almirante Brown estacion Adrogué Bendesvous del buen tono.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE **á las 3**

A la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta de la hermosa propiedad conocida por la quinta del Sr. Dn. Estévan Adrogué y que fué rifada.

Esta casa quinta está situada en el paraje mas central de este pueblo, á una cuadra de la estacion, casi frente al gran hotel de LAS DELICIAS y que fué construida á todo costo.
Las dimensiones de esta finca son 38 vs fdando frente á la linda plaza "Coronel Espora", y tiene de fondo 120 varas. En el fondo ensancha 120 varas que linda con la quinta del Sr. Newton, á un costado con la calle Brown y por el otro con la de la Delicia.
La parte del frente está circundada con pilares de material y rejas de fierro, el resto del terreno está bien alambrado.
Este edificio palacete está construido al estilo mas moderno, y compuesto de altos y bajos, teniendo su parte baja 6 magnificas piezas con cielos razos de madera, cocina, (con maquina para subir la comida) y una gran cochera.
Los altos consisten en 9 hermosas piezas, con cielos razos de madera, cuarto de baño con un gran deposito para agua.
El edificio está circundado por 2 espaciosas galerias á demas oficinas.
Una gran caballeriza separada del edificio principal con capacidad para 12 caballos.
Depósito para pasto, piletas, algibe y pozo de balde.
La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales y de flores, glorietas, varios parrales y una linda fuente.
NOTA—Recomendamos á las personas de buen gusto no pierdan esta oportunidad, de hacerse con poco dinero de una valiosa propiedad, cuyo costo fué de ps. 450.000 mjc. y que venderemos por lo que den.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad, los altos están actualmente ocupados por el Dr. D. José Maria Rosa, y los bajos por la Municipalidad de ese pueblo.
El comprador dará en garantia la suma de 10,000 pesos mjc. á la entrega del boleto de compra venta.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa de remate y comisiones, Cangallo 91. 105 o2-5.

Agustin Mascias
JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.
DOS TERCERAS PARTES
237,362 pesos mjc.

El Domingo 2 de Nobiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 417, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 417, mide 13 varas 60 centézimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.
La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 237,362 ps. mjc.
Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.
José Fernandez.
Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.
Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131 2 v30.

Pascual Costa

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2|3 partes, base pesos 2668 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufiñó, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor call que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.
Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.
Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.
La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.
Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Andres W. Merea
¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.
El Domingo 12 de Octubre, a las 12 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que a continuacion se espresa:
68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elasticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de carro, tornillos de fierro, barretas, tenazas, escuadras, compaces, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torrillos, formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado Ingés 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, piés de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.
NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.
62 s. 28 o. 12.

Manuel Benza

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias que existen en el depósito calle de Piedad 456 pertenecientes al concurso de Jorge Ziclona cuya venta es por órden del S. Juez Comisario don Augusto Millbert cuyo pormenor es como sigue.
Un escritorio grande, 1 id chico 1 baranda grande, pipones vacios, 200 cajones vacios, 1 lote botellas vacias, 1 lote corchos, armazon, mostrador, y todas los útiles de la fábrica de licores que no se detallan por su larga estension.
Para mas informes al martillero Perú núm 8.
115 o4 7

POR EL MISMO
JUDICIAL

TESTAMENTARIA
DE LIMA
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 757 metros, 10 centimetros cuadrados.
El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala a la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer patio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos algibes.
La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400,000) y no se admitirá oferta q baje de sus dos terceras partes.
La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N. Noguera.
Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.
Alerta, pichincheros!
Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.
Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Camilo Meneses
JUDICIAL

ESPLENDIDO
Y COLOSAL!
DONDE NADIE VENDE
¡FIFARSE EN LA BASE!!
CAMPO FLOR
UBICADO Á DOS LEGUAS
DE LA
ESTACION SUIPACHA
y á seis leguas
DE MERCEDES
EL DOMINGO
12 DE OCTUBRE
A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 630 cuadras cuadradas de 150 varas y una fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.
La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que exceder de esa base.
Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiago Mautalen y á don Andrés Baez y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.
988 s21 o20

Marcos Arredondo
De la finca calle Moreno 696

Entre las de Zeballos y Solis, frente á la capilla de los Italianos ¡donde nadie vende! por cuenta y órden de sus dueños, el Domingo 5 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, el terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
La finca tiene 6 piezas, 3 con techos de material y 3 con techos de zinc, cocina, letrina, pozo, etc.
Actualmente produce 850 pesos de renta mensuales, la base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente.
Titulos en perfecto órden, los que están á disposicion del interesado en la misma finca.
La escritura se otorgará al dia siguiente de efectuado el remate, 45 s27 o5

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 50

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y Viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
459 j22 perm.

AVISOS

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Gé ova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 s31 perm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado ha ta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas may res como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

980 s19 o18—d. p.m

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los di s. En el mismo estudio se dan lecciones de magnet smo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 709.

21 s21 o23

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos inver ados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó treo bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 3 2; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

977 s19 o18—d. p.m

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guera

Desde la fecha hasta el 5 del entrante, se pagarán por esta Comisaria general á las Pensionistas Militares, su haber por el mes de Agosto ppdo; con escepcion del dia 27 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el cuartel del Retiro.—Setiembre 25 de 1879—El Habilitado.

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos mjc.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 119 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villafañe id 301 á 305.
Pedro Aysear id 365.
Estevenet y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos,
Mercedes,
Chivilcoy
y Bragado.

91 o2 n1.

HOTEL y RESTAURANT

DE LA BUENA SOPA

Calle de la Piedad núm. 215

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del HOTEL

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular, que han aumentado considerablemente, y transformado completamente este establecimiento, habiendo agregado, á este otra casa al lado.

Este hotel tan antiguo y tam bien conocido, situado en el centro de la ciudad, adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la francesa, su aseo, cuartos confortables tanto para familia como para hombres solos, y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios—*Domecq y Puthod.*

101 o2 9

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Plauer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o 3

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 s1 parm. *Pedro Enault.*

957 e9 perm—dpm

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de articulos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros pa a señoras, señoritas y niñas.

810 s6 o5.

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de maquinas para coser; las hay, par. fam lia, legitimas de Wheleer y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, así como tambien las de brazo para poner elasticos, legitimas de Bradbury Ca., oldham.

Gran surtido de maquinas para coser de mano, tan utiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m c. de Little, Wanzer, Lit e, stranger, Singer Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para maquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 dpm

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

979 s19 o18—d. p. m.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

978 s19 o18—d. p. m.

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRÁ L'ITALIA É RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 4000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 NOVIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Viitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di passagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª classe fts. 150 oro, 2.ª classe fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso

Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.

79 jl5 d. p. m.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro o in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunine, breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conto corrente, condicerete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e gratuito, fanno sperare á la casa la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualitá e sicurezza.

332 jl15 perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm:

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crisprina Alvarez;en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonificio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.

107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2°. patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires. Setiembre 24 de 1879.

27 s25 o21. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llama y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretari que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.
885 s21o20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamonto del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 28 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.
987 s21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Vigilio M. Tedin, se cita,llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerto de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.
Escribano secretario

937 s. 11 o. 13

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1878.

Luis Guerello.
63 s28 o27 Escribano Secretario.

AU PRINTEMPS

48--Florida--48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta, ofrece al público un gran surtido de articulos como ser:—Ropa blanca para hombres, señoras, niños y cinturas, vestidos de toda clase para niños, trajes de paño para id, cortes de vestido alta novedad para señora, cuellos y puños para hombre y señora corbatas de toda clase para id id, sombreros de última moda para señoras, niños y criaturas, medias largas y cortas para hombre y para id id, guantes de cabritilla, perfumeria, etc., etc., etc.

Los favorecedores a esta casa serán atendidos con esmero y exactitud, y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

63 s28 o7

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNIÇA 38--PERU--38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas, GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO Y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc., etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la inauguracion, el LUNES 29 DE SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

48 s27 o6